PODER JUDICIAL

JUZGADO DE FAMILIA N°2
46552/2017 bis1/24

PODER JUDICIAL
PROVINCIA DE MISIONES

OFICIO N° 203/2024.-

Posadas, 26 de Septiembre de 2024.-

AL REGISTRO PROVINCIAL

DE LAS PERSONAS

PROVINCIA DE MISIONES

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en los autos caratulados **"Expte. Nº 46552/2017 bis1/24 GARCIA ADRIANA MARIA INES S/ Incidente "**, que se tramitan por ante este Juzgado de Familia Nº 2, a cargo del Dr. ROBERTO ANDERSSON FRANK, Juez, Secretaría única a mi cargo, sito en Av. Santa Catalina Nº 1735, 1er. piso, Palacio de Justicia de la Provincia de Misiones, en los que se ha dispuesto librar el presente oficio a fin de que procedan a tomar razón del CESE DE LA CURATELA decretada respecto de la Sra GARCIA ADRIANA MARIA INES DNI Nº12.395.756.----------
El auto que dispone esta medida dice: "Posadas, 21 de Agosto de 2024. Y VISTOS...CONSIDERANDO: ...RESUELVO: I (Hacer lugar a la presente acción, y en consecuencia disponer el cese de la curatela decretada respecto de GARCIA ADRIANA MARIA INES DNI Nº 12.395.756. II (Imponer las costas en el orden causado. III (Regular los honorarios profesionales de la Dra. Dra. Uffelmann 4 Laura Viviana y la Dra. Palacio María Alejandra, en forma conjunta y en proporción de ley, en la suma de pesos un millón cuarenta y nueve mil setecientos treinta y uno ($1.049.731 (más IVA si correspondiere al momento de su percepción. Montos que deberán ser abonados en el plazo de diez (10 (días de notificada la presente, fecha a partir de la cual se aplicarán los intereses estipulados en el art. 38 de la Ley XII Nº4. IV (Notifíquese personalmente o por cédula. REGISTRESE. NOTIFIQUESE. Fdo.: Dr. Roberto Andersson Frank Juez de 1ra. Instancia de Familia Nº 2. Inscripto en el Registro de Protocolo Nro. ID Documento: 25839287 Tipo Documento: Resolución Organismo: JUZGADO DE FAMILIA N 2 POSADAS Secretaría: U - Secretaría Única Nro. de Expediente: 46552/2017 bis 1/24 Designación: GARCIA ADRIANA MARIA INES S/ INCIDENTE Fecha de Registro: 21/08/2024 Hora de Registro: 11:01:54 Número de Protocolo: 1385/2024 Usuario Firmante: Roberto Andersson Frank.-

Digitally signed by PEREZ Laura Emilia
Date: 2024.09.26 07:58:45 ART
Reason: PJ-MISIONES
Location:

Sin otro particular saludo a usted atentamente.

PROVINCIA DE MISIONES
MINISTERIO DE GOBIERNO

REGISTRO PROVINCIAL
DE LAS PERSONAS

2024 - "Año de la digitalización y simplificación administrativa, de las startups, de la inteligencia artificial, del desarrollo de la ciudadanía digital y de la salud mental"

POSADAS, 10 de octubre de 2024.-

SR/A SECRETARIO/A
JUZGADO DE FAMILIA Nº 2
DE LA 1° CIRCUNSC. JUDICIAL
POSADAS - MISIONES
S / D

Nota N° 1837 / 2024.-

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en respuesta a Vuestro **Oficio Nº 203/2024** de fecha 26 de septiembre de 2024, librado en autos caratulados **"EXPTE. Nº 46552/2017 BIS1/24 GARCIA ADRIANA MARIA INES S/ INCIDENTE".** A tal efecto, previo a dar cumplimiento a lo ordenado, le solicitamos se sirva indicar a este Registro mediante providencia ampliatoria los correctos datos del Acta de Nacimiento correspondiente a los fines de proceder a marginar la misma, todo ello de acuerdo a lo establecido en el artículo 79 de la Ley 26413.-

Sin otro particular, saludo a usted atentamente.-

CASTILLO
Viviana
Cristina
Raquel

Firmado digitalmente por CASTILLO Viviana Cristina Raquel
Nombre de reconocimiento (DN): serialNumber=CUIL 27178144028, c=AR, cn=CASTILLO Viviana Cristina Raquel
Fecha: 2024.10.15 07:34:19 -03'00'

OFICIO N° 241/2024.-

Posadas, 12 de Noviembre de 2024.-

AL REGISTRO PROVINCIAL

DE LAS PERSONAS

PROVINCIA DE MISIONES

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en los autos caratulados **"Expte. No 46552/2017 bis1/24 GARCIA ADRIANA MARIA INES S/ Incidente "**, que se tramitan por ante este Juzgado de Familia No 2, a cargo del Dr. ROBERTO ANDERSSON FRANK, Juez, Secretaría única a mi cargo, sito en Av. Santa Catalina No 1735, 1er. piso, Palacio de Justicia de la Provincia de Misiones, en los que se ha dispuesto librar el presente oficio a fin de que procedan a tomar razón del CESE DE LA CURATELA decretada respecto de la Sra GARCIA ADRIANA MARIA INES nacida el 24 de junio del 1958 en la localidad de Posadas-Misiones DNI Nº12.395.756, nacimiento inscripto en el Acta 641, Folio 165, Año 1958.-

El auto que dispone esta medida dice: *"Posadas, 21 de Agosto de 2024. Y VISTOS... CONSIDERANDO: ... RESUELVO: I) Hacer lugar a la presente acción, y en consecuencia disponer el cese de la curatela decretada respecto de GARCIA ADRIANA MARIA INES nacida el veinte y siete de junio del mil novecientos cincuenta y ocho DNI Nº 12.395.756. II) Imponer las costas en el orden causado. III) Regular los honorarios profesionales de la Dra. Dra. Uffelmann 4 Laura Viviana y la Dra. Palacio María Alejandra, en forma conjunta y en proporción de ley, en la suma de pesos un millón cuarenta y nueve mil setecientos treinta y uno ($1.049.731) más IVA si correspondiere*

Digitally signed by LOPEZ DROZESKI Mariana Alicia
Date: 2024.11.14 08:58:41 ART
Reason: Poder Judicial
Location: Secretaria de Tecnologia Informatica

al momento de su percepción. Montos que deberán ser abonados en el plazo de diez (10) días de notificada la presente, fecha a partir de la cual se aplicarán los intereses estipulados en el art. 38 de la Ley XII No4. IV) Notifíquese personalmente o por cédula. REGISTRESE. NOTIFIQUESE." Fdo.: Dr. Roberto Andersson Frank Juez de 1ra. Instancia de Familia No 2. Inscripto en el Registro de Protocolo Nro. ID Documento: 25839287 Tipo Documento: Resolución Organismo: JUZGADO DE FAMILIA N 2 POSADAS Secretaría: U - Secretaría Única Nro. de Expediente: 46552/2017 bis 1/24 Designación: GARCIA ADRIANA MARIA INES S/ INCIDENTE Fecha de Registro: 21/08/2024 Hora de Registro: 11:01:54 Número de Protocolo: 1385/2024 Usuario Firmante: Roberto Andersson Frank.- "*Posadas, 12 de Noviembre de 2024... Atento a lo manifestado en la contestación del Registro de las Personas de la Provincia de Misiones, líbrese nuevo oficio con los datos requeridos del Acta de nacimiento..."* Fdo.: Dr. Roberto Andersson Frank Juez de 1ra. Instancia de Familia No 2.

Sin otro particular saludo a usted atentamente.

REGISTRO CIVIL DE LA PROVINCIA DE MISIONES

PROVINCIA DE MISIONES

Oficina Central Registro Civil

Espacio para Estampillo

NUMERO seiscientos cuarenta y uno En Posadas Capital de la Provincia de Misiones, República Argentina, a veinte y siete junio de mil novecientos cincuenta y ocho Yo, Encargado del Registro del Estado Civil, procedo a inscribir el nacimiento de:

NACIDO: Adriana María Inés

sexo femenino ocurrido a las siete y veinte del día veinte y cuatro del mes de junio de mil novecientos cincuenta y ocho en Sarmiento trescientos setenta y tres

hija de:

PADRE: Humberto García

edad veinte y nueve años, de nacionalidad argentina

domiciliado en Jujuy cuatrocientos cuarenta y uno

hijo de Estanislao García y de Antonia García;

MADRE: y de Regina Teresa Angelucci

edad veinte y seis años, de nacionalidad argentina

domiciliada en la misma casa

hija de Tomas Angelucci y de Jacomina Matilde Teresa Picini

Esta inscripción se efectúa según la declaración prestada por:

DECLARANTE: el padre

estado ..... edad ..... años, domiciliado en .....

obra en virtud de .....

ante los testigos:

TESTIGOS: Angel José Tavares

estado casado edad veinte y nueve años, domiciliado en San Luis ciento ochenta y seis, y

Julian Gaspar Villamayor

estado casado edad cincuenta y dos años, domiciliado en Buenos Aires ciento cuarenta y cinco. Leída el acta, la firmaron conmigo el declarante y los testigos antes nombrados.

EDUARDO F. BIANCHI
Encargado Especial del Registro Civil Titular
POSADAS

García Adriana María Inés

Nota de Referencia Pasa al Folio Nº 269

Nota de Ref.: Pasa al Folio Nº 271.

En la ciudad de Posadas, capital de la Provincia de Misiones, a los 20 del mes de FEBRERO de 20 25, ante mí, Jefe del Dpto. Jurídico y Legalizaciones del Registro Provincial de las Personas, se registra el Expte. N° 3379-J-25 oficio N° 203/2024 de fecha 23/2/14 bajo folio n° F° 313 en EXPTE N° 46552/2017 bis 1/24 Garcia Adriana maria Ines s/ incidente

de cuyo contenido doy fé. Referencia archivo: Libro n° 01 Folio 131 Año 2025

Trámite

VIVIANA C. R. CASTILLO
Jefa Dpto. Despacho
Registro Provincial de las Personas

PROVINCIA DE MISIONES

Oficina Central Registro Civil

Espacio para Estampillo

REGISTRO CIVIL DE LA PROVINCIA DE MISIONES

165

NUMERO seiscientos treinta y cinco En Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, República Argentina, a veinte y siete Junio de mil novecientos cincuenta y ocho Yo, Encargado del Registro del Estado Civil, procedo a inscribir el Nacimiento de:

NACIDO
Adriana María Inés
sexo femenino ocurrido a las siete y veinte del día veinte y cuatro del mes de Junio de mil novecientos cincuenta y ocho en Sarmiento trescientos setenta y tres
hija de:

PADRE
Humberto García
edad veinte y nueve años, de nacionalidad argentina
domiciliado en Jujuy cuatrocientos cuarenta y uno
hijo de Estanislao García y de Antonia García;

MADRE
y de Regina Teresa Angelucci
edad veinte y seis años, de nacionalidad argentina
domiciliada en la misma casa
hija de Tomas Angelucci y de Jacomina Matilde Teresa Pierini

Esta inscripción se efectúa según la declaración prestada por:

DECLARANTE
el padre
estado ..... edad ..... años, domiciliado en
obra en virtud de

ante los testigos:

TESTIGOS
Angel José Tavares
estado casado edad veinte y nueve años, domiciliado en San Luis, ciento ochenta y seis, y
Julian Gaspar Villamayor
estado casado edad cincuenta y dos años, domiciliado en Buenos Aires ciento treinta y cinco. Leída el acta, la firmaron conmigo el declarante y los testigos antes nombrados.

EDUARDO J. BIANCHI
Encargado Especial del Registro Civil Titul
POSADAS

García Adriana María Inés

Nota de Referencia Pasa al Folio Nº 269

Nota de Ref: Pasa al Folio nº 271.

Escaneado con CamScanner

Viene del Folio Nº 165 — acta Nº 641

corresponde a Expte Nº 5669-J-2017. del Reg. Prial. de las Personas - Oficio Nº 363/17 de fecha 6 de diciembre de 2017 - Tramitado ante el Juzgado de Familia Nº 2 de Pasados, Mza. - En autos caratulados: "Expte Nº 46552/2017 - Quaglucci Regina Teresa y otro/a s/ curatela art. 12 C.P." - En su parte pertinente dice: "Pasados, 09 de Agosto de 2017 - Y Vistos: ... Considerando: ... Resuelvo: 1) Designar a la Sra. De los Nieves Miriam Larrea DNI Nº 12.852.184 como curadora de la Inhabilitada Sra. Adriana Maria Ines Garcia DNI. Nº 12.395.756, por el plazo de tres (3) años para la administración y disposición de bienes inmuebles y muebles registrables por actos entre vivos ... 4) ... Fdo. Dra. Julia Marta Alegre Juez - Fdo. Dra. Graciela Elizabet Garcia - Secretaria. - Pasados, Mendoza - 13 de Diciembre de 2017.

DIRECC. GRAL. DEL REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS - MINISTERIO DE GOBIERNO

Dr. RAUL GONCALVES
Dto. Jurídico y Legalizaciones
Registro Provincial de las Personas

Escaneado con CamScanner

Viene del Folio nº 165.- Acta nº 641.-
Corresponde al Expte nº 3258 - J - 2020 R.P.P. Oficio nº 99/20. de fecha 13 de Octubre de 2020. Venido del Juzgado de Familia nº 2. de la 1ª Circunscripción Judicial. Con asiento en Posadas Misiones. En autos caratulados: "Expte nº 46552/2017 - ANGELUCCI, REGINA TERESA y Otro/a. S/ Curatela Art: 12 C.P." Cuya parte pertinente dice: "Posadas, M.nes 31 de Agosto de 2020". Y: VISTOS: ... Y. RESULTANDO: ... CONSIDERANDO: ... RESUELVO: 1). RENOVAR, la designación de la Sra: De Las Nieves Mirian Larrea, DNI: nº 12.852.184 Como Curadora de la Inhabilitada Sra: Adriana María Inés Garcia DNI: nº 12.395.756; por el plazo de tres Años para la administración y disposición de bienes inmuebles y muebles registrables por actos entre vivos; quien previa aceptación del cargo deberá llevar adelante su cometido dentro del término y bajo apercibimiento de ley. 2). Disponer la revisión de la presente designación en el plazo de tres Años a contarse desde la fecha de la presente. Fdo: Dr: Roberto A. Frank - Juez. Fdo: Dra. Laura E. Perez. Secretaria. Posadas Misiones 12 de Noviembre de 2020.-

DIRECCIÓN GRAL. DEL REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS - MINISTERIO DE GOBIERNO

VIVIANA C. R. CASTILLO
Jefa Dpto. Despacho
Registro Provincial de las Personas

Escaneado con CamScanner

RESTRICCION A LA CAPACIDAD (REVISIÓN DE SENTENCIA)

Corresponde al Expte. Nº 3379-1-25 Acto Nº 241/2024 de fecha 12/11/2024

Juzgado de Familia nº 2. Secretaría Única

Con Asiento en Posadas, Provincia Misiones. País Argentina.

AUTOS: "Expte nº 46552/2017 – Garcia Adriana María Inés – S/Incidente"

APELLIDO Y NOMBRE: Garcia Adriana María Inés

D.N.I. Nº 12.395.756.

DATOS DE/LOS ENCARGADOS DE APOYO

APELLIDO Y NOMBRE:

D.N.I.

Observaciones: El auto que dispone esta medida dice: "Posadas 21 de Agosto de 2024". Y VISTOS: CONSIDERANDO: RESUELVO: 1) Hacer lugar a la presente acción. Y en consecuencia disponer el CESE de la curatela decretada respecto de: Garcia Adriana María Inés, nacida el 27/6/1958. DNI nº 12.395.756."

Fdo: Roberto A. Frank. Juez Dio: Mariana A. L. Drozeski Secretario

Posadas, Misiones 24/02/2025.

ETELVINA LÓPEZ
Inspectora Zona Centro
Registro Provincial de las Personas

DIRECC. GRAL. DEL REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS - MINISTERIO DE GOBIERNO

Escaneado con CamScanner

PROVINCIA DE MISIONES
MINISTERIO DE GOBIERNO

REGISTRO PROVINCIAL
DE LAS PERSONAS

2025 - "Año de la Protección Integral para Niñas, Niños y Adolescentes y la Lucha contra el Abuso, la Violencia en Todas sus Formas, los Ciberdelitos, por la Accesibilidad Digital para Personas con Discapacidad y la Contribución de las Cooperativas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como la Concientización y Promoción de la Funga Misionera"

POSADAS, 30 de Abril de 2025.-

REFERENCIA: EXPEDIENTE 46552/2017 BIS1/24 GARCIA ADRIANA MARIA INES S/ INCIDENTE
JUZGADO INTERVINIENTE
S/D.-

Tengo el Honor de Dirigirme a V.S. a los fines de remitir Acta cumplimentada.-

Dios guarde a V.S.-

Firmado digitalmente por:
ESCHOYEZ Mariela Vanesa
Fecha y hora: 30.04.2025 09:49:50